

GLOSARIO DE AFRONEGRISMOS EN LA TOPONIMIA Y ESPAÑOL HABLADO DE SANTO DOMINGO

Por *CARLOS ESTEBAN DEIVE*

El 3 de septiembre de 1501, los Reyes Católicos designan gobernador de la Española, Indias y Tierra Firme a frey Nicolás de Ovando. Entre las instrucciones que los monarcas dan a su subordinado, figura una autorización para que permita introducir en las tierras recién descubiertas negros nacidos en poder de cristianos, es decir, catequizados. Con esta concesión se inicia oficialmente la esclavitud del hombre de color africano en el Nuevo Mundo.

Los altibajos de la trata de negros en La Española van a durar hasta principios de la tercera década del siglo XIX. Toussaint Louverture — uno de los héroes principales de la independencia haitiana — intenta poner fin a la práctica esclavista cuando invade la parte oriental de la isla en 1801, pero un año después será restablecida por el general Ferrand, quien toma posesión de la colonia española a nombre de Francia. La abolición definitiva no ocurrirá hasta 1822 con la nueva ocupación haitiana de Boyer, y los dominicanos la ratificarán tras su emancipación en febrero de 1844.

Trasplantados a Santo Domingo con el propósito de suplir la aguda escasez de mano de obra indígena en las minas e ingenios azucareros, los negros africanos procedían de etnias y culturas diversas. Con ellos vinieron también sus dioses, su música, sus costumbres y sus lenguajes.

Este ensayo se reduce a presentar algunas consideraciones de carácter cultural y lingüístico sobre la base de varios de los afronegrismos vigentes en la toponimia y español

hablado en Santo Domingo. Estos vocablos son el producto de la influencia de los lenguajes negroafricanos hablados por los esclavos de ese origen introducidos en la isla a lo largo de los tres siglos de régimen colonial.

Es posible que esa influencia ocurriera desde el momento mismo del inicio de la trata. Los nuevos habitantes de La Española irían agregando al vocabulario español palabras que no existían en este idioma y que servirían para nombrar objetos, ideas y hechos de sus culturas, así como plantas y animales desconocidos por los conquistadores.

La mayoría de los afronegrismos dominicanos pertenecen al lenguaje popular. Unos se conservan en la toponimia, y nombran accidentes geográficos — cerros, arroyos, llanuras, etc. — y poblaciones menores. Otros hacen referencia a bailes, comidas, instrumentos y demás aspectos de la vida cotidiana y costumbres criollas. No todos son de exclusiva paternidad dominicana, ya que algunos se repiten en Cuba, Puerto Rico y otras áreas de Hispanoamérica.

La insuficiencia de fuentes lexicográficas relativas a los distintos idiomas negroafricanos nos ha obligado a ser cautelosos en las opiniones e hipótesis formuladas acerca de la oriundez de ciertos vocablos y los cambios morfológicos y semánticos experimentados por estos al contacto con el idioma español.

De todos modos, se trata tan sólo de un intento de aproximación al tema — todavía sin explorar —, cuya importancia reclama, sin duda, una investigación más profunda y exhaustiva.

Bámbara.— Loma de la provincia de San Cristóbal (1). Según Larrazábal Blanco, los *bámbara* o *bambara* son *mandingas* y constituyen “un tipo racial característico antropológicamente” (2).

Los *mandingas* procedían del famoso imperio de Malí, iniciado a partir del siglo XII en la provincia del mismo nombre, en la orilla norte del macizo Futa Djalón, y cuya expansión le permitió dominar toda la porción occidental del Sudán, absorbiendo bajo su poder a muy diversas poblaciones.

Una guerra dinástica provocó la desmembración de las provincias *mandingas* en 1492, y con ella se dispersó la gran familia étnica que las componía. Delafosse ha dividido esta familia en tres

grupos: 1) *mandé-tamu*, constituido por los descendientes de los *sarakolé*, mandatarios del antiguo reino de Ghana; 2) *mandé-fu*, integrado por las tribus sucesoras de los *sozzo*; y 3) *mandé-tan*, uno de cuyos cuatro subgrupos está formado, según el etnógrafo francés, por los *bambara* (3).

En los documentos coloniales de la Española — almonedas, actas parroquiales y otros — en que figuran relaciones de esclavos negroafricanos con sus nombres y apellidos, no aparece, hasta donde sepamos, ningún *bambara*, y sí varios *mandingas*. Es posible, sin embargo, que esta ausencia se deba al hecho de que en muchas colonias — Santo Domingo entre ellas — los esclavos del gran tronco *mandé* entraban bajo la denominación genérica de *mandingas*. Por otra parte, conviene recordar que, con frecuencia, el esclavo bautizado no recibía el apellido que lo identificaba con su verdadera etnia, sino con el puerto por donde embarcaba.

Los etnógrafos dicen que los *bambara* eran de alta estatura y de andar indolente. Bellargade los califica, según copia Larrazábal Blanco, de golosos con la carne de carnero y de pavo (4).

Bachata. — Emilio Rodríguez Demorici señala que este vocablo es un afronegrismo, y avala su opinión en la de Fernando Ortíz, quien dice, según el historiador dominicano, que proviene de la voz *cumbancha*, “de la que nació *cumbanchata* y de esta, por aféresis, *bachata*... (5).

Cumbancha deriva, a su vez, de la voz *nkumba*, que quiere decir ombligo y que es usada entre los negros cubanos del Congo como sinónima del *vacunao* —llamado en Brasil *omb ligada*—, el “golpe de frente” de la *yuka*, danza profana de carácter erótico en la que la pelvis del hombre choca con la de la pareja, simbolizando así la unión carnal de ambos.

Ortiz cree que la *yuka*, modalidad de la *calenda* descrita por el Padre Labat en el siglo XVII y prohibida a los esclavos por sus movimientos lascivos, desapareció, al “blanquearse”, para dar paso a la *rumba de salón*, “que puede bailarse en ‘sociedad’ y con recato y compostura aunque sin perder un mínimo de sandungueo indispensable para conservar algo de su carácter genuino” (6)

En Santo Domingo se conoce también el baile de la *yuca*, cuyo nombre, al decir de Julio Alberto Hernández, se aplicó “porque su coreografía imita con el zapateo el sonido que produce la

tarea de guayar la yuca (galleta indígena)". (7). La alusión a este tubérculo, que era parte importante de la dieta de la sociedad taína, parece dejar entrever que la *yuca* es un baile de procedencia indígena, pero como las danzas de los aborígenes quisqueyanos han desaparecido con ellos, podría pensarse que esa imitación de la que habla Hernández es una simple invención de los bailarines.

Más si se observa la coreografía completa de la *yuca* dominicana, habría que averiguar si este baile no es, al igual que el cubano, de origen negroafricano. "La Yuca - señala Hernández - se baila en grupos de cuatro parejas. En el primer movimiento la mujer rechaza al hombre que la asedia y el desconocido que se le acerca. Un solista canta y el coro responde. Se da la idea de que se pasa algo de mano en mano". En la *yuca* cubana el hombre se insinúa a su pareja, y esta o coquetea con él o simplemente se niega, lo mismo que sucede con la dominicana. Por otra parte, la "idea de que se pasa algo de mano en mano" sugiere un movimiento mimado de la contraparte cubana en la cual el bailarín extiende un pañuelo o arroja su sombrero al suelo para obligar a la mujer a quedar frente a él y proceder, así, al *vacunao*, cosa que no siempre logra porque la pareja puede apoderarse de la prenda y recibir una suma a cambio de esta.

En el habla popular dominicana, *bachata* es sinónimo de fiesta o jolgorio de gente común, y también de música mala, barata. Esta acepción parece concordar con la que Rodríguez Demorizi atribuye a un campesino, el cual, en una audiencia penal, al ser interrogado por el juez sobre el significado de la palabra, contestó: *Adió, romo, tambora y cuero* (8). De acuerdo a esta gráfica explicación del campesino, no resulta difícil relacionar el baile de *bachata* con la erótica *yuka*.

Baquiní?.- Esta voz se aplica al velorio o velatorio de un niño de corta edad. El *baquiní* tiene siempre carácter festivo. Además de interpretar canciones y tonadas religiosas, los asistentes se divierten con juegos y, si se presenta la oportunidad, hacen el amor.

El *baquiní* no es un complejo ritual funerario exclusivo de Santo Domingo. Con el nombre de *velorio del angelito* se celebra en diversos países, como Argentina, Chile, Venezuela, México, Colombia, Cuba, Jamaica y Puerto Rico.

En Santo Domingo, el cadáver del infante es ataviado

con las mejores prendas y colocado luego en un altar repleto de flores, velas e imágenes de santos, que se improvisa en un aposento. El velorio suele durar varios días. Moscoso Puello describe un *baquiní* en su novela *Cañas y bueyes*:

En el aposento, en la tarima de la niña, adornada con flores y lazos de cinta amarilla, cayana roja y sangre de Cristo, yacía la muertecita. Alrededor, en sillas, en cajones, las mujeres del vecindario cantaban. En la sala había hombres y mujeres. En la cocina hacían café y jengibre. La madrina y el padrino trajeron anís y ron y pan y queso. Era un buen *baquiní*. Se tomó mucho y se cantó más. Rosendo, como a las doce, jugaba a la *vaca* y se divirtió mucho esa noche. El juego quedó muy bueno. Cuatro o seis hombres se emborracharon y dos mujeres. Remigia estuvo con Agapito...

Existen testimonios de que, a fines del siglo pasado, los cadáveres eran sometidos a manipulaciones para evitar su descomposición, logrando de esta manera prolongar los velorios. Gómez Alfau cuenta que el vientre de los *muerticos* era abierto y relleno con trapos empapados de sal molida y jugo de limón agrio (9). Si bien los procedimientos variaban, esta práctica existía, al parecer, en otros lugares. Fernando Ortíz transcribe esta descripción del costumbrista cubano J. V. Betancourt:

Cuando muere un parvulillo se envía por el padrino, a quien corresponde costear el velorio del ahijado; hechos los preparativos necesarios se tiende con el lujo posible, se le vela, se come y se bebe sin conciencia toda la noche, y cuando amanece, ocultan el cadáver que depositan en un pozo para conservarlo intacto con la frescura del agua; de allí lo sacan nuevamente tendiéndole y velándole; pero en una misma calle no celebran nunca el mismo velorio. Para poder verificar el tercero usan las mismas precauciones hasta que, corrompido, lo llevan a enterrar. Cada noche es una bacanal, la representación del horrible *pandemonium* que Milton nos pinta con su pincel divino (10).

En otros tiempos la celebración del *baquiní* no se reducía a los niños. Sócrates Nolasco nos relata una variante muy

curiosa que permite que el cadáver de una persona de más de ochenta años adquiera la categoría de un *trabado*, es decir, de un menor, en cuyo caso el velorio puede adquirir también carácter festivo. En su cuento *Ma Paula se fue del mundo*, cuya acción se desarrolla en la segunda mitad del siglo XIX, los presentes en el velorio de una anciana de edad indefinida discuten si deben permitirse las licencias propias de un *baquiní* o, simplemente, proceder como si se tratase de un adulto (11). Es posible — no nos atrevemos a afirmarlo — que la explicación de esta variante tenga su origen en la creencia de que la ancianidad es vista como una segunda niñez.

Según las descripciones que hemos podido recoger en varios países hispanoamericanos acerca del complejo del *baquiní*, este contiene los rasgos principales siguientes:

- a) preparación y adorno del cadáver;
- b) agasajo a los asistentes, generalmente a cargo de los padrinos del niño fallecido;
- c) baile alrededor del féretro o en el patio de la casa donde tiene lugar el velorio;
- d) cantos de naturaleza mágico—religiosa;
- e) manipulación del cadáver mediante diversas técnicas con el fin de prolongar la diversión;
- f) préstamo del cuerpo a los padrinos o amigos con objeto de celebrar otros velorios.

Ignoramos desde qué época existe el complejo del *baquiní* en Santo Domingo. El *Código negro* de 1784 establecía sanciones para los esclavos asistentes a los velorios, y aunque en la interdicción no se cita específicamente el *baquiní*, es de suponer que estaba comprendido:

Prohibimos... bajo las más severas penas las nocturnas y clandestinas concurrencias que suelen formar en las casas de los que mueren o de sus parientes, a orar y cantar en sus idiomas en loor del difunto con mezcla de sus ritos y de hacer los bailes que comúnmente llaman *bancos* en su memoria y honor con demostraciones y señas que anticipan regularmente antes que expiren, indicantes del infame principio de que provienen en muchos de su castas,

singularmente en los *mirias* y *carabalíes*, de que hay el mayor número...

En cuanto al vocablo, Rodríguez Demorizi afirma tajantemente que es africano (12), pero no ofrece ningún dato que avale su criterio. Para Larrazábal Blanco, en cambio, deriva del nombre de *bakinny* o *back in i* reportado, según explica, por Arthur Ramos, y con el que se conoce en Jamaica el mismo complejo, en alusión al hecho de que el espíritu del niño debe regresar a su tumba después de visitar a sus familiares y amigos, aún cuando duda de que dicha voz llegara a Santo Domingo directamente desde Jamaica a causa de las pocas relaciones que esa isla ha tenido con la nuestra (13). Nos parece, sin embargo, que, si consideramos la simple transcripción fonética, bien podemos aceptar su procedencia jamaicana.

El origen del *baquiní* hay que buscarlo, por otra parte, en la creencia - inventada por el clero europeo para evitar la reacción de la gente ante la alta mortandad infantil ocurrida en América por efecto de las graves condiciones sociales - de que los niños se convierten en ángeles una vez muertos, motivo este que debe mover a la alegría y no al llanto.

Más, si la ideología es europea, es posible advertir en la mayoría de los rasgos del complejo del *baquiní* los restos de una de las instituciones negroafricanas que más persistentemente ha soportado los embates del catolicismo: el culto a los muertos. Ortíz llama a los velorios supervivencias africanas adoptadas "hasta por las inferiores capas sociales de la raza blanca" (14), explicables en razón de la importancia especial que todas las etnias de ese continente conceden a sus antepasados.

En efecto, los etnógrafos que han hecho trabajo de campo en Africa coinciden en señalar la característica primordialmente festiva que revisten los velorios de los negros. Mandingas, yorubas, congos, bagás, walús y muchos otros pueblos celebran sus ritos funerarios en forma ruidosa y a veces orgiástica. El sincretismo operado en América entre las regiones negroafricanas y el catolicismo ha permitido conservar — pese a las penas de que nos habla el *Código negro* de la Hispaniola — esa característica.

Bemba.— En Santo Domingo, al igual que en otras regiones, la voz *bemba* tiene el significado de labio grueso y abultado. Se aplica generalmente a los labios del hombre de color. *Bembudo* o *bembúo*: adj.— que tiene *bemba*.

El filólogo dominicano Esteban Pichardo asegura que el vocablo *bemba* (belfo) es africano, del género femenino (15).

En la extensa zona del río Congo existía un pueblo, los *bemba*, que habitaba una de las seis provincias o ducados pertenecientes al reino *Esi-Kongo*, situado al sur del Zaire. El verdadero nombre de los *bemba* es *Ba-Mpemba*, y ha sido catalogado por Maes y Boome dentro del grupo tribal de los *Ba-Kongo* (16).

La voz *bemba* pudiera ser también una corrupción de *abombo*, palabra que entre los negros *timné* o *temné* del interior de Sierra Leona significa *labios*, según Thomas (17).

Los *timné* o *temné* forman un grupo étnico que es una mezcla de *mandingas* y diversos pueblos indígenas de la región de los ríos de Sierra Leona. Este mestizaje ha sido provocado por la invasión del grupo *Cumbá-manéz* de los territorios de Liberia y la zona mencionada, tras la desmembración del imperio *mandinga*. Migeod afirma que los *timné* o *temné* integran un grupo diferenciado pese a su unión con otros pueblos (18).

Para Fernando Ortíz, *bemba* es un vocablo guineo introducido en América por los *carabalíes* (19). De ser cierta esta afirmación, dicho vocablo entraría en Santo Domingo con los negros de la zona del Calabar, o de los *Calabares*, donde existió un intenso tráfico de esclavos por tratarse de un lugar densamente poblado por distintos pueblos.

Los *carabalíes* comprendían cuatro grupos principales, según Talbot: 1) los *Ibo*, al este del Níger; 2) los *Ijaw*, en el delta del mismo río; 3) las tribus *Semi-Bantús*, entre los ríos Calabar y Croos; y 4) los *Bantús*, entre los ríos Croos y Del Rey (20). Todos estos grupos, y las subtribus que sumaba cada uno de ellos, se conocieron en América con el nombre genérico de *carabalíes*. En Santo Domingo parecen haber abundado mucho, según se desprende de la prohibición contenida en el *Código negro* relativa a la asistencia de esclavos a funerales de parientes y amigos. Los libros parroquiales asientan, a su vez, algunos de estos gentilicios: Sebastiana *Carabalí*,

Manuel Carabalí, Catalina Carabalí...

Biáfara.— Sección de la provincia de Azua.

Los *biáfara* habitaban el reino de Biguda, en la orilla sur del Río Grande, región de la Guinea bajo el dominio de los *Tango—maos*, mestizos de indígenas y portugueses que fundaron el reino de Guinala, en la ribera septentrional de dicho río.

Los *biáfara* aportaron grandes contingentes de esclavos en el siglo XVI. En la actualidad se conocen también con el nombre de *biafadas* o *biafares*, según explica Delafosse (21). No debe confundirse a los *biáfara* con los *biafra*, tribu bantú que no ha podido ser definitivamente identificada y a la que distintos autores localizan a orillas de los ríos Camerún y Niger. Gonzalo Aguirre Beltrán supone que los *biafra* no son otros que los *bafan*, llamados también *fan* o *pahouin*, del moderno Gabón (22).

Los *biáfara* pasaron a formar parte de la mano de obra esclava existente en el Santo Domingo colonial. Entre los negros alzados contra el gobernador Antonio Osorio con motivo de las despoblaciones de la banca occidental de la isla, se cita a los rebeldes Diego *Viaffara* y Antonio *Viaffara*, entre otros.

Bomba.— Baile que, junto con la capitana y la jarana, integra un complejo festivo denominado Sarandunga. Este complejo se inicia la víspera de San Juan Bautista, el 23 de junio, y su ciclo se prolonga hasta el día de San Pedro y San Pablo.

La coreografía de estos bailes, que se ejecutan en Baní y otras zonas del sur del país, aparece asociada a otros ritmos, como los palos y congos, lo que obliga a pensar en un origen común, probablemente derivado de la *calenda* de la que nos habla el Padre Labat y que corresponde a la *chica* descrita por Moreau de Saint-Méry, conocida en Santo Domingo como *fandango*.

La *bomba* se bailaba ya en otras épocas. Félix María del Monte se refiere a ella en unas décimas que pintan el entusiasmo de la bella Cleta durante la celebración de la Nochebuena en el barrio de San Miguel en 1856:

Entre la turba ligera
de muchachas que bailaba,
siempre Cleta descollaba
por su gracia sandunguera.

¡Sabía tanta *los hechicera*
que arrobaba de placer!
y por oirla verter
sus coplas a lo *civino*
todos decían de continuo,
“*ibomba para la mujer!*”

El mismo poeta se refiere también a la *sarandunga* en otras décimas, las tituladas *El banilejo y la jibarita*, de 1855:

Y pues domina el empeño
de lucir en la función,
en buen jaco y buen sillón
presenciarás hechicera,
zarandunga donde quiera,
punto y llano y diversión.

lo que indica que el complejo mencionado tiene una larga tradición en esa parte del sur.

Según Ortíz, la voz *bomba* es una castellanización de la conga *mbumba* que en Haití dio *bombé*. En Africa y Cuba tiene el significado de imagen, fetiche o sitio material donde habita una entidad sacra o mágica invocada por los hechiceros o *tata nganga* (23).

Boruca, La.— Sección del Distrito Nacional. Larrazábal Blanco no recoge esta toponimia, pero en cambio se refiere a la palabra *boruco* que, según él, no designa pueblo ni región negroafricana conocidos (24), afirmación que hemos ratificado — hasta donde pudimos — con nuestras propias investigaciones.

De acuerdo con este autor, la voz *boruco* se empleaba en los tiempos de la trata para calificar a los esclavos recién importados de Africa. En este sentido, sería sinónima de *bozal* — generalizada en América —, la cual se contrapone, a su vez, al vocablo *ladino*, negro que llevaba viviendo más de un año en España o Portugal, y que fue el primero que pasó al Nuevo Mundo con los conquistadores.

“Actualmente — dice Larrazábal Blanco — en la lengua vernácula dominicana, “hablar boruco” es hablar confusamente o a media lengua”. Es probable que esta frase tenga su

¡Sabía tanta *los hechicera*
que arrobaba de placer!
y por oirla verter
sus coplas a lo *civino*
todos decían de continuo,
“*ibomba para la mujer!*”

El mismo poeta se refiere también a la *sarandunga* en otras décimas, las tituladas *El banilejo y la jibarita*, de 1855:

Y pues domina el empeño
de lucir en la función,
en buen jaco y buen sillón
presenciarás hechicera,
zarandunga donde quiera,
punto y llano y diversión.

lo que indica que el complejo mencionado tiene una larga tradición en esa parte del sur.

Según Ortíz, la voz *bomba* es una castellanización de la conga *mbumba* que en Haití dio *bombé*. En Africa y Cuba tiene el significado de imagen, fetiche o sitio material donde habita una entidad sacra o mágica invocada por los hechiceros o *tata nganga* (23).

Boruca, La. — Sección del Distrito Nacional. Larrazábal Blanco no recoge esta toponimia, pero en cambio se refiere a la palabra *boruco* que, según él, no designa pueblo ni región negroafricana conocidos (24), afirmación que hemos ratificado — hasta donde pudimos — con nuestras propias investigaciones.

De acuerdo con este autor, la voz *boruco* se empleaba en los tiempos de la trata para calificar a los esclavos recién importados de Africa. En este sentido, sería sinónima de *bozal* — generalizada en América —, la cual se contrapone, a su vez, al vocablo *ladino*, negro que llevaba viviendo más de un año en España o Portugal, y que fue el primero que pasó al Nuevo Mundo con los conquistadores.

“Actualmente — dice Larrazábal Blanco — en la lengua vernácula dominicana, “hablar boruco” es hablar confusamente o a media lengua”. Es probable que esta frase tenga su

origen en el hecho de que, para los pobladores hispanos de la isla, los idiomas de los *borucos*, obviamente desconocedores del castellano, debían sonar a galimatías.

Bran. — Esta tribu ha aportado a la toponimia dominicana los nombres de *Sabana de Juan Bran*, en la provincia de Barahona, y de *Pedro Bran*, sección del Distrito Nacional.

La palabra *bran* es una corrupción de *brong*, tribu vecina a la factoría portuguesa de Sao Jorge da Mina, en lo que hoy se conoce como la Costa del Oro. Larrazábal Blanco comete un error al localizar a los *bran* entre el río Cazamancia y Cacheo, es decir, en la región de los ríos de Guinea, cuando, en realidad, hay que situarlos al noreste de la zona comprendida entre el Bandara y el Volta y, por tanto, no pueden ser confundidos — como lo hace el autor citado — con los que él llama *cacheos* y *papeles* (25).

A juzgar por las relaciones coloniales de esclavos, los *bran* ingresaron a Santo Domingo en número considerable antes del siglo XVII, figurando con otras tribus en rebeliones ocurridas a principios de esa centuria. El mismo Larrazábal Blanco señala que el nombre de esta tribu persistió como apellido hasta las primeras décadas del XIX, y agrega que acaso exista todavía entre gente campesina.

Cachimbo. — En Santo Domingo y otros países americanos, significa pipa. Procede, según el Diccionario de la Lengua Española (edición de 1956), de la voz africana — pero no negra — *cachimba*. En Cuba, pipa se designa con la variante femenina. La masculina tiene en esa isla la acepción de pequeño ingenio de moler azúcar, mientras en Perú se aplica despectivamente a la Guardia Nacional. El Cachimbo es una sección del Distrito Nacional.

Para Ortíz, estas palabras derivan de *cacimba*, balde o cubo empleado en los buques para sacar agua, y dice que es voz de la jerga marinera. El Diccionario de la Lengua citado expresa lo contrario, es decir, que *cacimba* viene de *cachimba*, y asigna a la primera el significado de hoyo que se hace en la playa para buscar agua potable.

La etimología de *cacimba* hay que buscarla a su vez, y de acuerdo con Ortíz, en la voz árabe *caz*, vaso, y, en tal sentido, sería transmitida por los portugueses, quienes la llevaron hasta el

Congo, donde negros y europeos la emplearon como sinónima de pipa de fumar (26).

Pichardo recoge la palabra *cachimbo* — según él desusada —, y le da la acepción de vocativo despectivo equivalente a perro (27). El Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana de la Sociedad de Literatos, también incluye dicho vocablo, pero como apodo de los negros arrogantes, al decir de Ortíz.

El cachimbo es muy usado por los campesinos dominicanos de uno y otro sexo, y tiene generalmente el cazo de barro cocido, al que se le adosa un tubo de madera rústicamente preparado (28).

Congo.— Esta voz aparece repetidamente en la toponimia dominicana, como *Cerro de los Congos*, en la provincia Peravia. Algunos accidentes geográficos — *Llanos de Franco is Congó* — y la sección de *Fransuá Congo*, ambos en Pedernales, son de evidente origen afrohaitiano. En la provincia de San Pedro de Macorís se levanta la sección Palma Conga.

En la fauna dominicana existe un ave con el nombre de *reycongo*, y al niño rechoncho y bajo se le dice familiarmente *conquito*. Una variedad de maní, se conoce como maní—congo.

Hay, por otra parte, el baile de los congos, que se ejecuta en algunos poblados del Distrito Nacional — Villa Mella, La Victoria, etc. — con motivo de la festividad del Espíritu Santo, en Pentecostés, y cuya coreografía pertenece al grupo de ritmos procedentes de la *calenda*. Los congos se bailan también ocasionalmente durante las velaciones y cabos de año organizados por miembros de la Cofradía del Espíritu Santo, que tiene a su cargo la celebración de dicha fiesta.

El Congo ha aportado gran número de esclavos a Santo Domingo, entrados bajo la denominación genérica de *manicongos* o *maricongos*, nombre este que, en realidad, daba título al gobernante de esa región — *mani*, señor; *manicongo*, señor del Congo —, y con ese gentilicio fueron conocidos en América hasta el siglo XVI, cuando se les empezó a diferenciar, según señala Aguirre Beltrán, por sus diversos apelativos tribales (29).

El reino del Congo fue descubierto por Diego Cao, quien, en 1482, y a nombre del monarca portugués, llegó hasta la

desembocadura del río Zaire plantando en ella mojones de piedra — *padraos*— con inscripciones que proclamaban la soberanía sobre ese territorio. Dicho reino lo poblaban negros bantués de los *bakongos*, y su rey, Manicongo, tenía la capital en Mbanzacongo, donde hoy se levanta San Salvador, en Angola. El más antiguo Manicongo de que habla la tradición de ese reino — fundado hacia principios del siglo XV posiblemente por emisarios de los luba—lundas — fue Nimi o Lukani, Jefe del Mpemba, cuyo nieto Nzinga Nkuwu gobernaba en el momento en que los portugueses visitaron el país. El propio Diego Cao describe al Manicongo sentado sobre un rico estrado y el cuerpo adornado con hojas de palmera, paño de Damasco— regalo del monarca portugués — y brazaletes de marfil (30).

De los distintos pueblos que habitaban el Congo pasaron a Santo Domingo esclavos *luengas*, *loangas*, *longos*, *bembas*, *mondongos*, *mangas*, *quisamas*, *casangas*, *matambas* y *malembas*, entre otros.

Los cinco primeros pertenecen al pueblo de los *Kongo*, ocupante de las tierras emplazadas entre los ríos Nyanga y Dande, al norte y sur del Zaire. El territorio del norte formaba el reino de Loango, en el cual portugueses, franceses e ingleses establecieron diversas factorías. Con el nombre de estas factorías, o de los países que en ellos se levantaban, se conocieron esclavos *luengas* y *loangas*, modernamente llamados *Ba—Vili*.

Al sur del Zaire se extendía el reino *Esi—Kongo*, cuya capital *Mbazi a Ekongo* se bautizó luego con el nombre de San Salvador. Del ducado *Esi—Kongo* de *Songo* procedían los *longos*, introducidos en América por los ingleses. Los *bembas* formaban parte del ducado de *Mpemba*, mientras los *mondongos* habitaban el de *Mpangu*.

Los *mangas* y *quisamas* pertenecían a tribus de habla *Ki—Mbundu*, cuyos pueblos se extendían entre los ríos Dande y Kwanza. Su territorio se llamaba *Ndongo*, y el gobernante tenía el título de *Ngola*. Al parecer, los portugueses — que conquistaron la zona en 1575 tras la fundación de la villa de Sao Paulo — confundieron el título con el nombre de la tierra, y denominaron a esta *Angola*. Los *mangas* procedían del lugar de *Ka—Manga*, y los *quisamas* de *Kisama*, país al sur del río Kwanza.

De los pueblos de habla *U—Mbundu*, entre el Kwanza

y el Cunene, salieron los *casangas*, habitantes de la meseta de Benguela. *Matambas* y *malembas* eran esclavos de los reinos del mismo nombre, fundados al norte y sur de Angola en el siglo XVI por los *Lunda* y *Chokwe*.

En Santo Domingo no se ha encontrado — hasta donde se sepa — ningún documento que describa los negros congos y angolas. Larrazábal Blanco cita, a propósito de ambos pueblos, textos de Bellergarde y del brasileño Braz do Amaral — el de este tomado, a su vez, de Arthur Ramos (31). El primero dice que los negros congos entrados a Haití, de espíritu vivo y satírico, gustaban de adornos y bailes, en tanto las mujeres se distinguían por su atractiva gracia. De los angolas brasileños, el segundo señala que son:

imaginativos, indolentes e insolentes, sin constancia para el trabajo, fértiles en recursos y mañas, sin necesidad en sus cosas, muy fáciles de conducir por el temor al castigo y aún más por la alegría de una fiesta. Accesibles a la desconfianza, poco cuidadosos de su responsabilidad, entusiasmados con cualquier asunto para tomarlo a chacota poco después. Muestran gran predilección por lo brillante y adornado, como todos los pueblos de imaginación viva y ligera. Muchos usaban una argolla pequeñita en la oreja izquierda, costumbre seguida aún hoy por los mestizos que se las dan de valientes. Por estos defectos no eran buenos esclavos y se les prefería para los servicios de la casa...

Dejando a un lado el calificativo de indolentes e inconstantes, explicable desde el punto de vista del amo esclavista, es fácil advertir la afinidad psicológica de congos y angolas, nada sorprendente si se considera que ambos pueblos son *bantués* y tenían una cultura común.

Congos y angolas formaron cofradías en Santo Domingo, y la Hermandad del Congo, que según algunos todavía perdura secretamente, celebraba su fiesta el día de San Juan Bautista.

Cumbancha.— ver *bachata*.

Desmandingar.— Voz compuesta por el prefijo *des* y *mandinga*, negro que formó el imperio del mismo nombre.

Patín Maceo da al verbo *desmandingar* la acepción de desbaratar, destrozarse. “Una bala de cañón *desmandingó* la casa; le

y el Cunene, salieron los *casangas*, habitantes de la meseta de Benguela. *Matambas* y *malembas* eran esclavos de los reinos del mismo nombre, fundados al norte y sur de Angola en el siglo XVI por los *Lunda* y *Chokwe*.

En Santo Domingo no se ha encontrado — hasta donde se sepa — ningún documento que describa los negros congos y angolas. Larrazábal Blanco cita, a propósito de ambos pueblos, textos de Bellergerde y del brasileño Braz do Amaral — el de este tomado, a su vez, de Arthur Ramos (31). El primero dice que los negros congos entrados a Haití, de espíritu vivo y satírico, gustaban de adornos y bailes, en tanto las mujeres se distinguían por su atractiva gracia. De los angolas brasileños, el segundo señala que son:

imaginativos, indolentes e insolentes, sin constancia para el trabajo, fértiles en recursos y mañas, sin necesidad en sus cosas, muy fáciles de conducir por el temor al castigo y aún más por la alegría de una fiesta. Accesibles a la desconfianza, poco cuidadosos de su responsabilidad, entusiasmados con cualquier asunto para tomarlo a chacota poco después. Muestran gran predilección por lo brillante y adornado, como todos los pueblos de imaginación viva y ligera. Muchos usaban una argolla pequeñita en la oreja izquierda, costumbre seguida aún hoy por los mestizos que se las dan de valientes. Por estos defectos no eran buenos esclavos y se les prefería para los servicios de la casa...

Dejando a un lado el calificativo de indolentes e inconstantes, explicable desde el punto de vista del amo esclavista, es fácil advertir la afinidad psicológica de congos y angolas, nada sorprendente si se considera que ambos pueblos son *bantués* y tenían una cultura común.

Congos y angolas formaron cofradías en Santo Domingo, y la Hermandad del Congo, que según algunos todavía perdura secretamente, celebraba su fiesta el día de San Juan Bautista.

Cumbancha. — ver *bachata*.

Desmandingar. — Voz compuesta por el prefijo *des* y *mandinga*, negro que formó el imperio del mismo nombre.

Patín Maceo da al verbo *desmandingar* la acepción de desbaratar, destrozarse. “Una bala de cañón *desmandingó* la casa; le

demandingaron un brazo” (32). El sustantivo *desmandingue* significa, según el mismo autor, desastre.

Fotuto.— Ortiz dice que esta palabra es de origen africano. Lo describe como un caracol grande, agujereado en medio de la espiral, que se utiliza como rústico instrumento de viento (33).

Los indígenas quisqueyanos, y en especial los navegantes caribes, manipulaban el *lambí* (*Strombus gigas*), llamado *guamo* en Cuba, para usarlo a modo de *fotuto*, no como instrumento musical, sino parara dar con él avisos a largas distancias, posibles por su gran sonoridad (34).

Con este fin lo emplean todavía los campesinos dominicanos y de otras áreas del Caribe. En el cuento de Sócrates Nolasco, *Ma Paula se fue del mundo*, la muerte de la vieja bruja es anunciada por medio del *fotuto*:

Detrás del caobal del cerro, en la planicie vecina, el gafo guardián del colmenar soplólo el fotuto de poderosa voz; y respondiendo a la señal oficialmente pautada, desde el fundo de la Domingona, y más lejos, hicieron tronar otros y otros fotutos que, a mayor distancia, contestaron otros y otros más, con toques de alerta que sucesivamente pasaban de fundo en fundo, del monte al llano, dilatándose en ulular tremendo. El aviso, la señal anunciando el grave acontecimiento, llegó así a todos los conucos y horas después se acercaban a la aldea, precavidamente armados, los pobladores de las cercanas y remotas aldeas (35).

Guineo.—Este vocablo califica en Santo Domingo una variedad de ave — la gallina guinea —, y nombra al banano — guineo— o plátano español. En la provincia del Seibo existe la *Loma los Guineos*.

En Cuba, según Ortiz, indica cierto baile de negros (36). Millares incluye la voz guineo en el léxico de Gran Canaria con la acepción de cantilena interminable y fastidiosa, y también como “conversación aaburrída y monótona de los solitas o modernas latistas, semejante al zumbido de un abejón” (37).

Los negros *guineos*, llamados también *caboverdianos*, de Cabo Verde, donde los portugueses fundaron una factoría, procedían de los ríos de Guinea, entre el Senegal y el Geba. La

palabra *Guinea* viene de *Ghano*, capital del antiguo reino *Sarakolé*, al norte del Senegal.

De los ríos de Guinea entraron a Santo Domingo esclavos *wolofs*, del imperio de los *Gelofes*, que se extendía por la costa occidental hasta el río Gambia. Estos esclavos debían ser muy levantiscos y reacios al trabajo, de tal modo que la corona española prohibió que entraran en América tras una sublevación ocurrida en Santo Domingo en el siglo XVI, de la que se les responsabilizó (38). Llegaron también a La Hispaniola negros *bañol*, habitantes de la ribera izquierda del Cazamancia, y *biochos* o *viojos*, del archipiélago de Bijaros o Bissagos.

Los negros guineos eran muy apreciados por los esclavistas, que los denominaban negros *de ley*.

Jején.—(*Culicoides phebotomus*) Insecto más pequeño que el mosquito, de zumbido molesto y picadura irritante. Es muy común en las Antillas y países cálidos de América.

El jején era conocido por los taínos, según informa el Padre Las Casas, con el nombre de *xoxén*:

Con todos los bienes y fertilidad que esta provincia (Marien) tiene, abunda de una poco menos que plaga más que otra, y es de muchos mosquitos de los que los indios llaman xoxenes, que son tan chiquitos que apenas con buenos ojos, estando comiendo la mano y metiendo un ahijón que parece aguja recién quitada del fuego se ven; están comúnmente por toda la ribera del mar y por la tierra cercana a ella desta Isla, por la mejor parte, donde es la arena blanca, pero ninguno hay destos en tierra adentro (39).

Si bien esta voz pasa generalmente por indígena, y así lo sostiene, entre otros, César Nicolás Penson (40), Ortiz asegura, en cambio, que es bantú. “Los congos — expresa el autor cubano— dicen a las “moscas” (en plural) *jinjen* o *njenje*, duplicando, como para intensificar la acción, la picadura molestísima, el singular *nje*. *Njenje* significa además espina en pueblos de Guinea Española y Este del Camerún (41).

Juan de Castellanos tiene un pareado que se refiere a las molestias de este diminuto pero ruidoso insecto:

Más daban pesadísimos desdenes
mosquitos *rodadores* y *jejenes*.

Lemba.— Sección de la provincia de Barahona.

No indica tribu, sino nombre o apellido de un negro famoso en la historia de la esclavitud de Santo Domingo por su rebelión contra las autoridades en la segunda mitad del siglo XVI. La voz más próxima a *Lemba* que hemos podido encontrar, es la de la villa de *Lamba*, sede de los *cangungo* de Angola.

El alzamiento del negro Lemba tuvo lugar tras el gobierno de Serrato de 1544 a 1548, y permaneció rebelde durante unos quince años por la zona de Higüey, al frente de 140 incondicionales de su color, hasta que se le pudo capturar y dar muerte. “En la ciudad de Santo Domingo— escribe Larrazábal Blanco —, a una de las puertas de la muralla que daban a la entonces llamada Sabana del Rey, del fuerte de San Gil al fuerte del Conde, se le llamó un tiempo “Puerta de Lemba”, quizás aludiendo al sitio de su ajusticiamiento” (42).

La rebelión de Lemba mereció, por su importancia, que fuese incluida en las *Elegías de Varones Ilustres de Indias*, de Juan Castellanos, quien no deja de elogiar al cimarrón:

De los más pesados movimientos,
El negro Lemba fue principalmente
Que juntó negros más de cuatrocientos,
Acaudillándolos varonilmente;
Fue negro de perversos pensamientos,
Atrevido, sagaz, fuerte, valiente,
Y en su rebelión de muchos años
La tierra padeció notables daños.

Mambí.— Esta palabra, de gran tradición histórica tanto en Santo Domingo como en Cuba, sólo se conserva hoy aquí como nombre de una sección de la provincia de Pedernales.

Surge en Santo Domingo durante la guerra de Restauración (1863—1865), y se aplicaba a los revolucionarios

criollos que peleaban contra las tropas leales a la monarquía española. Con este significado pasó a Cuba, popularizándose en las luchas independentistas de esa isla.

La primera mención escrita de esta voz aparece en una copla relativa al general Antonio Guzmán, quien después de permanecer al lado de los españoles cerró filas con los guerrilleros dominicanos, deserción esta que, al parecer, no agradó mucho a los desconfiados criollos:

Antonio Guzmán,
no me gusta a mí,
primero *cacharro*
y despues *mambí*.

Cacharro era el apodo que los quisqueyanos daban al soldado español en alusión al exceso de bagaje de cocina que portaba, en contraste con el machete y fusil de aquellos, según dice Rodríguez Demorizi (43).

Ortiz señala, por su parte, que en Cuba existe la creencia de que la palabra *mambí* “designa un árbol silvestre de Santo Domingo, ramoso, donde se ocultaban los dominicanos y hacían fuego” (44). En su búsqueda de una explicación para el origen de esa voz, el mismo autor informa que la halló en un diccionario de brasileñismos con la acepción de oreja, y piensa que como aquí se denominaban *orejano*s a los animales cimarrones, tal vez de ahí provenga el nombre.

Orejano se llamaba, en efecto, el ganado vacuno y de cerda que, por carecer de dueño, andaba suelto por montes y llanadas, donde cualquiera podía apropiárselo. Abundaba mucho en el siglo XVIII, y de él dice Sánchez Valverde que “es sin comparación mayor la cantidad de los *Alzados* o *Extravagantes* y por otro nombre *Orejanos*, por falta de marca en la oreja, que la de los mansos” (45).

La palabra orejano tuvo, al parecer, larga vida, y de calificativo aplicado al ganado montaraz pasó a designar en el siglo XIX al hombre de provincias, tal vez por ser este silvestre, no refinado. Tal acepción se desprende, al menos, de un párrafo de Manuela Rodríguez o Aybar, llamada *La Deana*, autora de diversas décimas compuestas en honor al general Santana, quien en su *Historia de una*

mujer, escrita en 1849, dice que “llaman acá *orejano* a todos aquellos que han nacido fuera de los muros de la capital, y que no reciben una educación conforme a su rango” ... (46). El provinciano no solía gozar del aprecio de la gente de la capital, según se desprende de una cantaleta contra el Marqués de las Carreras, de 1857:

No me vengas con tu locura,
a hablarme de ese *orejano*,
que yo lo mandé pa'l Seibo
a que vaya a criar marrano.

El acucioso historiador Rodríguez Demorizi aventura que tal vez el origen de la voz *mambí* provenga del “popular oficial dominicano Juan Mambí, a quien hicieron aparecer como uno de los principales caudillos de la trama revolucionaria de gentes de color, preparada para estallar en Santo Domingo en la noche del 15 al 16 de agosto de 1812” (47). Creo que esta pudiera ser una buena explicación, sobre todo si se tiene en cuenta que dicho oficial era negro, y que el vocablo *mambí* aparece en el lenguaje bantú del Congo con el significado de abominable, injurioso, cruel, malvado (48). Avala este supuesto, el hecho de que los esclavos congos daban a sus compañeros rebeldes el nombre de *mambí*, “traduciendo así — dice Ortiz — el odio de sus amos hacia aquellos y las palabras injuriosas con que los denominaban” (49).

Mandinga. — Sección del Distrito Nacional.

A los *mandingas* nos hemos referido ya, en parte, a propósito de los *bámbara*. Los *mandingas* formaron un imperio— el del *Mandé*— que tuvo su apogeo en el siglo XVII. Eran mestizos de *peulhs* — que no son otros que los *Fula*, descendientes de judeo—asirios— y de invasores bereberes. Llamados “hombres rojos” a causa de su mestizaje, los *mandingas* son considerados por los etnógrafos como inteligentes, trabajadores y corteses.

Los *mandingas* fueron conocidos muy tempranamente por los portugueses cuando estos establecieron la factoría de Arguín en 1488, poco después de arribar a Cabo Verde. De esta factoría salieron los primeros esclavos negros para los mercados de Europa y América, según dice Blake (50), y es de suponer que entre ellos había *mandingas*.

Manglar.— Designa lugar donde abunda el mangle, arbusto de la familia de las rizofóreas. Los manglares son comunes en las costas y ciénagas.

A la voz *manglar* se le ha hecho pasar por caribe, pero Ortíz dice que procede de la raíz bantú *anga* o *añg*, a partir de la cual se han formado varias palabras con la acepción de largo, estuario y gran río (51).

Manigua.— Aunque en desuso, este vocablo fue en un tiempo muy común, y se empleó, lo mismo que en otros países, como sinónimo de bosque o selva. Hoy permanece en la toponimia dominicana: *La Manigua Arriba* y *La Manigua Abajo* provincia de María Trinidad Sánchez; *La Manigua*, San Cristóbal; y *La Manigüita*, también en San Cristóbal, todas ellas secciones o poblados.

A la *manigua* se iban, en otra época, los que se alzaban en armas contra el gobierno de turno. En la actualidad, la expresión “irse a la manigua” — todavía vigente en Cuba — es sustituida por “coger el monte”. La *manigua* era, ciertamente, lugar propicio para los rebeldes por estar formado de numerosos árboles y maleza enredada y de gran espesor, lo que hacía difícil que estos pudiesen ser avistados por las tropas oficiales.

La voz *manigua* está compuesta por el prefijo *ma* y la raíz bantú *gua* o *igua*, que significa púa, espina o pincho (52).

Matahambre?.— Se denomina así a un barrio situado al oeste de la capital dominicana. Este compuesto aparenta ser claramente español. Sin embargo, Ortíz asegura que es una alteración fonética de *Matamba*, (53) uno de los tres reinos fundados por los pueblos *Lunda* y *Chokwe*. En Cuba, *Matahambre* designa las sierras de la provincia de Pinar del río y Santa Clara.

El reino de *Matamba* se encontraba al norte de Angola, y en el siglo XVII era gobernado por doña Ana de Sosa Nzinga. Su capital se llamaba Santa María de Matamba.

Los esclavos de ese reino entraron en Santo Domingo y otros lugares de América con el mismo apelativo de *matambas*. En los libros de bautizo de la colonia dominicana se citan los nombres de Gaspar de *Matamba*, Miguel *Matamba* — moreno libre — y Manuel *Matamba*.

Si se acepta la aseveración de Ortíz, *Matamba* derivaría en Matambre y, luego, *Matahambre*. Pese a que esta explicación del autor cubano goza de cierto atractivo, preferimos mantener nuestras dudas al respecto, dado que sería difícil determinar la posible procedencia común del vocablo.

Minas, San Lorenzo de.— Populosa barriada de la parte noreste de la capital, en la orilla oriental del río Ozama.

En sus orígenes, *San Lorenzo de los Minas* fue un humilde caserío de tablas y hojas de palma donde las autoridades de la colonia española de la isla asentaron en 1678 a los esclavos huídos de la porción occidental, restos de una maltrecha banda comandada por un negro dominicano que, tras asesinar a su amo, se había refugiado a mediados del siglo XVI en territorio francés, dedicándose al pillaje y otras tropelías hasta ser capturado y muerto. Otros esclavos fugitivos fueron engrosando, con el tiempo, el poblado, a instancias del arzobispo Fernández Navarrete, quien en carta de 1679 al monarca creía conveniente la reunión de esos negros en San Lorenzo para así poder instruirlos mejor en el cristianismo, lo que, al parecer, no dio buenos resultados, ya que el prelado se quejaba del poco interés de esa gente en las cosas de Dios.

Los pleitos y reyertas entre los moradores del caserío levantaron suspicacias entre las autoridades españolas, temerosas de una rebelión, y varios gobernadores propusieron destruir el cada vez más habitado pueblo de los minas. La destrucción pudo evitarse cuando los hombres de color entraron a servir como soldados del rey, integrando las llamadas milicias de morenos libres.

Las diversas tribus de la Costa de Mina, entre los ríos Bandana y Volta, aportaron numerosísimos esclavos a América. Esta costa estaba, en realidad, formada por dos: la de Quaqua, entre el Bandana y el Tano; y la Costa de Oro, hasta el Volta. La primera la componían diversos pueblos, como los *gwa*, *ari*, *abé* y *ahizi*, entre otros. La Costa de Oro estaba repartida en diversos reinos, todos los cuales — con excepción del de *Accra* — estaban constituídos por numerosas tribus pertenecientes a una sola familia, la *Akan*, compuesta por pueblos de habla *Twi*, que Delafosse divide en tres grupos: los *Agni*, los *Zema* y los *Twi* (54).

Dado que el centro esclavista más importante de las dos costas señaladas fue la fortaleza— factoría de Sao Jorge de Mina,

la mayor parte de los negros capturados por los portugueses en esa amplia zona entraron a América con el nombre común de *minas*. Más tarde, al querer clasificarlos, se creyó que dichos negros pertenecían a la tribu *Fantí* por estar la fortaleza situada en el territorio de ese nombre, cuando en realidad son una rama de los *Ashanti*.

Nigua.— Esta voz designa a la vez un arbusto (*Turnefortia hirsutissima*) y un insecto (*Tunga penetrans*). El nombre dado al arbusto se debe a que este tiene una bolsa muy pequeña que aloja una semilla similar a la urticaria que produce el insecto, que suele introducirse en las uñas de los pies, causando un dolor agudo.

Al igual que *manigua*, la palabra *nigua* pudiera derivar de la raíz bantú *gua* o *igua*, pincho o púa. El nombre de *nigua* se relacionaría, así, con el escozor que origina el insecto, parecido al ocasionado por una espina.

Quimbamba.— Loma de la provincia de La Vega. En Santo Domingo, al igual que en Cuba, expresa además un lugar remoto: “irse a las quimbambas”, “vivir en las quimbambas”.

Pichardo reporta este vocablo como cubanismo, y dice que es una corruptela de la voz africana *bámbara* (55). Aunque es de uso común en Santo Domingo, Patín Maceo no lo recoge en su libro de dominicanismos.

En el Africa negra, varias toponimias recuerdan esta voz. *Kimbambala* es una región conga situada en el camino de las antiguas caravanas de marfil. Una población de Angola, *Cambamba*, fue sede de una factoría portuguesa.

Tal vez la voz *quimbamba* procede de *Quimbambí*, nombre de una cordillera del interior del Congo. Ortíz dice que la variante *Quimbámbulas*, de la que saldría *quimbamba*, puede haber derivado de la voz conga *bambula*, tirar una bola (56).

Bambulá era uno de los bailes prohibidos por el *Bando de Policía y Gobernación* de 1862 — anteriormente citado— a causa de las trifulcas armadas entre los asistentes tanto a él como a otros.

Samangola.— Sección de San Cristóbal. Procede de la voz *angola*.

Zape.— Loma en la provincia de Santiago. Larrazábal Blanco reporta un *arroyo de María Zape* en el Cibao (57).

Los negros *zapes* son oriundos de la costa de Sierra Leona y pertenecen al grupo de los *Kpewesi*, uno de los cinco señalados por Johnston (58), y que ocupaba la zona comprendida entre los ríos Saint Paul y Saint John.

Los *zapes* y otros pueblos de Sierra Leona no entraron en gran número a América debido a su hostilidad. No obstante, las rivalidades intertribales provocaban el cautiverio de los vencidos, que eran comprados por los europeos.

Los documentos relativos a la almoneda del ingenio de Hernando Gorjón citan a varios esclavos *zapes* que tenían oficios diversos: caldereros, preneros y carreteros. Larrazábal Blanco dice que los negros *zapes* formaron una cofradía dedicada a María Magdalena con capilla en la catedral (59).

NOTAS

- (1) Las toponimias citadas en este trabajo han sido tomadas, salvo indicación contraria, de los mapas levantados por el Instituto Geográfico Dominicano y el U.S. Army Corps of Engineers, a escala de 1:50,000, 1966-1967.
- (2) Carlos Larrazábal Blanco: *Los negros y la esclavitud en Santo Domingo*, Santo Domingo, 1967, pág. 77.
- (3) Maurice Delafosse: *Vocabulaires comparatifs de plus de 60 langues ou dialectes parlés a la Cote d'Ivoire et dans les régions limitrophes, avec des notes linguistiques et ethnologiques, une bibliographie et une carte*, París, 1904, pág. 124.
- (4) Larrazábal Blanco: *op. cit.*, pág. 93.
- (5) Emilio Rodríguez Demorizi: *Música y baile en Santo Domingo*, Santo Domingo, 1971, pág. 55.
- (6) Fernando Ortíz: *Los instrumentos de la música afrocubana*, La Habana, 1952-1955, Tomo IV, pág. 196.
- (7) Julio Alberto Hernández: *Música tradicional dominicana*, Santo Domingo, 1969, pág. 24.
- (8) *Adiós, ron, tambora y prostitutas.*
- (9) Luis Emilio Gómez Alfau: *Ayer, o el Santo Domingo de hace 50 años*, Ciudad Trujillo, 1944, pág. 61.

- (10) Fernando Ortíz: *Hampa afro-cubana: los negros brujos*, Madrid, 1906, pág. 99.
- (11) Sócrates Nolasco: *El diablo ronda en los Guayacanes*, Santo Domingo, 1967, pág. 28.
- (12) Rodríguez Demorizi: *op. cit.*, pág. 196.
- (13) Larrazábal Blanco: *op. cit.*, pág. 192.
- (14) Ortíz: *Hampa afro-cuabana...*, pág. 98.
- (15) Esteban Pichardo y Tapia: *Diccionario provincial casi razonado de voces cubanas*, La Habana, 1875.
- (16) J. Maes y O. Boone: *Les Peuplades du Congo Belge. Nom et situation Géographique*, Bruselas, 1935, pág. 79.
- (17) N. W. Thomas: *Timne-English Dictionary*, Londres, 1916.
- (18) F. W. H. Migeod: *A view of Sierra Leone*, Nueva York, 1927, pág. 22.
- (19) F. Ortíz: *Algunos afronegrismos en la toponimia cubana*, Revista Afroamérica, México, V. II, No. 3, enero-1946.
- (20) P. Amaury Talbot: *The Peoples of Southern Nigeria*, V. IV, Londres, 1926, pág. 38.
- (21) M. Delafosse: *Esquisse General des Langues de l'Afrique*, en *Enquete Coloniale dans l'Afrique Francaise Occidentale et Equatoriale*, París, 1930, pág. 34.
- (22) Gonzalo Aguirre Beltrán: *La población negra de México*, México, 1972, pág. 136.
- (23) F. Ortíz: *Africanía de la música folklórica en Cuba*, La Habana, 1965, pág. 82.
- (24) Larrazábal Blanco: *op. cit.*, pág. 77.
- (25) Larrazábal Blanco: *op. cit.*, pág. 77. La palabra *papeles* debe ser un error tipográfico por *papeis*, también conocidos antes por *buranos*.
- (26) F. Ortíz: *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*, La Habana, 1966, pág. 355-356.
- (27) Pichardo: *op. cit.*
- (28) El ingeniero y arqueólogo Elpidio Ortega tiene un estudio muy

interesante de las diferentes pipas usadas en Santo Domingo desde el siglo XVI al XX, en el *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, no. 2, Santo Domingo.

- (29) Aguirre Beltrán: *op. cit.*, pág. 137.
- (30) Pierre Bertaux: *Africa, desde la prehistoria hasta los estados actuales*, Madrid, 1972, pág. 120.
- (31) Larrazábal Blanco: *op. cit.*, pág. 93.
- (32) M. A. Patín Maceo: *Dominicanismos*, Ciudad Trujillo, 1940.
- (33) Ortíz: *Hampa afro-cubana*.
- (34) Emil Boyrie de Moya: *Tres flautas ocarinas de manufactura alfarera de los indígenas de la Isla de Santo Domingo*, Revista Dominicana de Arqueología, V. I, No. 1, enero, 1971, pág. 13-14. Sobre el uso del *lambí* por los indígenas de Quisqueya, ver: Sven Loven: *Origins of the Tainian Culture, West Indies*, Goteburg, 1935.
- (35) Nolasco: *op. cit.*, pág. 25.
- (36) Ortíz: *Africanía...*, pág. 151.
- (37) L. A. Millares: *Léxico de Gran Canaria*, Las Palmas, 1922, pág. 84.
- (38) La noticia de esta sublevación figura en la *Recopilación de leyes de los Reynos de Indias*, 4 vols., Madrid, 1756. La cita es de Aguirre Beltrán, *op. cit.*, pág. 115.
- (39) Bartolomé de Las Casas: *Historia de las Indias*, 5 vols., Madrid, 1875, Vol. V, pág. 252.
- (40) C. Nicolás Penson: *Cosas añejas*, Ciudad Trujillo, 1951, págs. 320-2321.
- (41) Ortíz: *Algunos afronegrismos...*
- (42) Larrazábal Blanco: *op. cit.*, pág. 147.
- (43) Rodríguez Demorizi: *Poesía popular dominicana*, Santo Domingo, 2da. edición. 1973 pág. 86.
- (43) Ortíz: *Algunos afronegrismos...*
- (45) Antonio Sánchez Valverde: *Idea del valor de la isla Española*,

- Santo Domingo, 2da. edición, 1971, pág. 83, La edición original es de 1785 y fue hecha en Madrid.
- (46) Rodríguez Demorizi: *Enciclopedia Dominicana del caballo*, Ciudad Trujillo, 1960, pág. 258.
- (47) R. Demorizi: *Poesía Popular...*, pág. 86.
- (48) W. Holman Bentley: *Dictionary and Grammar of the Congo Language*, Londres, 1887.
- (49) Ortíz: *Algunos afronegrismos...*
- (50) J. W. Blake: *European Beginning in West Africa*, Londres, 1937 pág. 86.
- (51) Ortiz: *Algunos afronegrismos...*
- (52) H. H. Johnston: *A comparative study of the bantu and semi-bantu Languages*, Oxford, 1922.
- (53) Ortíz: *Algunos afronegrismos...*
- (54) Delafosse: *Vocabulaires comparatifs...*, pág. 102.
- (55) Pichardo: *op. cit.*
- (56) Ortíz: *Algunos afronegrismos....*
- (57) Larrazábal Blanco: *op. cit.*, pág. 75.
- (58) Johnston: *The Languages of Liberia*, Londres, 1906, pág. 326.
- (59) Larrazábal Blanco: *op. cit.*, pág. 81.

BIBLIOGRAFIA

- Aguirre Beltrán, Gonzalo:* La población negra de México. México
1972
- Bentley, W. Holman:* Dictionary and Grammar of the
1887 Congo Language. Londres
- Berteaux, Pierre:* Africa, desde la prehistoria hasta los
1972 estados actuales, Madrid.
- Blake, J. W.:* European Beginning in West Africa.
1937 Londres.
- Boyrie de Moya, Emil:* Tres flautas ocarinas de manufactura
1971 alfarera de los indígenas de la Isla de Santo Domingo.
- Delafosse, Maurice:* Vocabulaires comparatifs de plus de
1904 60 langues ou dialectes parlés a la Cote d'Ivoire et dans les regions limitrophes, avec des notes linguistiques et ethnologiques, une bibliographie et une carte. París.
- 1930 Esquisse General des Langues de L' Afrique, París.
- Gómez Alfau, Luis E.:* Ayer, o el Santo Domingo de hace 50
1944 años. Ciudad Trujillo.
- Hernández, Julio A.:* Música tradicional dominicana. Santo
1906 Domingo.
- Johnston, H. H.:* The Languages of Liberia. Londres.
1906
- 1922 A comparative study of the bantu and semi- bantu Languages. Oxford.
- Las Casas, Bartolomé de:* Historia de las Indias. Madrid.
- Larrazábal Blanco, Carlos:* Los negros y la esclavitud en Santo
1967 Domingo.

- Maes, J. y Boone, O.*
1935 Les Peuplades du Congo Blege. Nom et situation Geographique. Bruselas.
- Migeod, F. W. H.:*
1927 A view of Sierra Leone. Nueva York.
- Millares, L. A.:*
1922 Léxico de Gran Canaria. Las Palmas.
- Nolasco, Sócrates:*
1967 El diablo ronda en los Guayacanes. Santo Domingo
- Ortíz, Fernando:*
1906 Hampa afrocubana. Los negros brujos. Madrid.
- 1946 Algunos afronegrismos en la toponimia cubana. México.
- 1952 Los instrumentos de la música afrocubana. La Habana.
- 1965 Africanía de la música folklórica en Cuba. La Habana.
- 1966 Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar. La Habana.
- Patín Maceo, M.A.:*
1940 Dominicanismos. Ciudad Trujillo.
- Penson, César N.:*
1951 Cosas Añejas. Ciudad Trujillo.
- Pichardo, Esteban:*
1875 Diccionario provincial casi razonado de voces cubanas. La Habana.
- Rodríguez Demorizi, E.:*
1960 Enciclopedia dominicana del caballo. Ciudad Trujillo.
- 1971 Música y baile en Santo Domingo. Santo Domingo.
- 1973 Poesía popular dominicana. Santo Domingo.

- Sánchez Valverde, A.:* Idea del valor de la Isla Española.
1971 Santo Domingo.
- Talbot, P. Amaury:* The Peoples of Southern Nigeria.
1926 Londres.
- Thomas, N. W.:* Timne—English Dictionary. Londres.
1960